WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:48

CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N° 12171**

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de julio de 2024, el **distrito de Huachupampa, de la provincia de Huarochirí, región Lima**, cumple su **sexagésimo aniversario,** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 501 habitantes.

Que, el **24 de julio de 1964**, durante el gobierno del ex presidente Arq. Fernando Belaunde Terry, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Huachupampa**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 15113,** que en su artículo 1º dice: "Créase en la provincia de Huarochirí, del departamento de Lima, el distrito de Huachupampa".

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Huachupampa**, **provincia de Huarochirí, región Lima,** por su **LX aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora Honoria Zarita Huamán Vicharra, alcaldesa del **distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí, región Lima**, para que haga extensivo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Huachupampa,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 17 de junio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/06/2024 22:38:30-0500